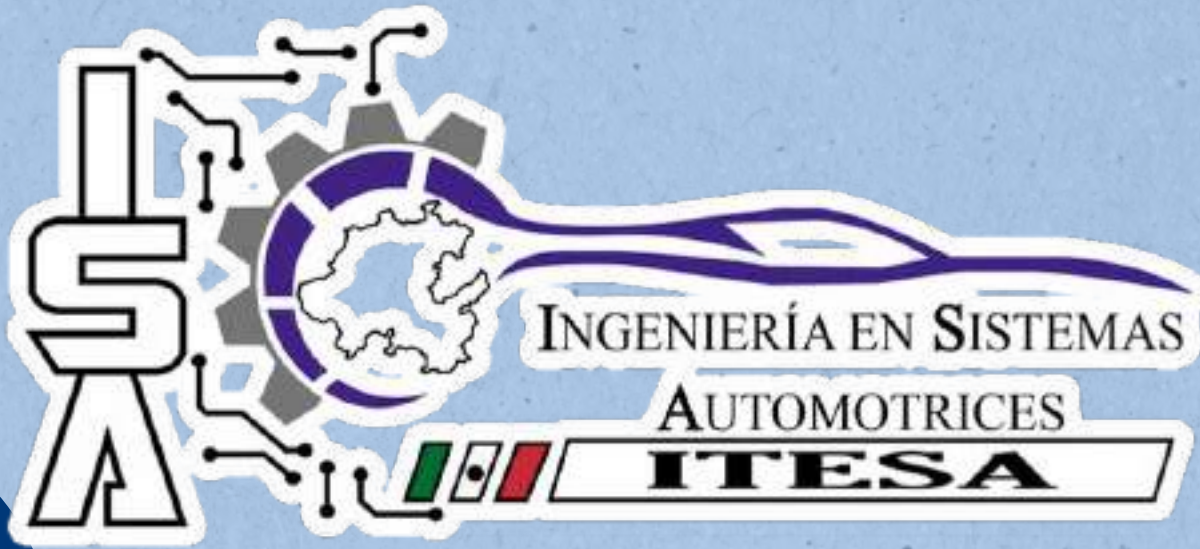




DISEÑO DEL NUEVO LOGOTIPO DE INGENIERÍA EN SISTEMAS AUTOMOTRICES

- El Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo, a través de la Ingeniería en Sistemas Automotrices, convoca a la comunidad de este Programa Educativo a participar en la creación de la nueva identidad gráfica (logotipo) de la carrera de Ingeniería en Sistemas Automotrices.

1.Participantes y modalidad

- La convocatoria está abierta exclusivamente a miembros de la Ingeniería en Sistemas Automotrices del ITESA (estudiantado, personal docente y administrativo).
- La participación podrá ser de manera individual o en equipos de máximo 3 integrantes, siempre que todos los miembros cumplan con el requisito anterior.

2.Lineamientos Técnicos Obligatorios

- Para que una propuesta sea considerada, debe ser una obra original, inédita y sin la utilización de Inteligencia Artificial de forma directa, además debe cumplir con las normas siguientes (Manual de Identidad Gráfica del TecNM):
- Tipografías: Se debe priorizar el uso de Noto Sans para cuerpos de texto y Patria exclusivamente para títulos destacados.
- Colores Institucionales (TecNM): El diseño debe utilizar la paleta oficial:

● #023d7b

● #8b8b8b

● #001f3e

● #621333

● #338def

Simbología: El logo debe incluir elementos que representen la ingeniería, la invención y la investigación bajo un enfoque de innovación tecnológica.

Adaptabilidad: El logotipo debe ser legible en un tamaño mínimo de 1 cm de alto.

Restricciones: No se permite estirar, deformar ni utilizar colores ajenos a los declarados en la presente convocatoria.

3. Entrega y justificación Conceptual (Especificaciones Técnicas)

- Las propuestas se recibirán de manera digital al correo **ggarcia@itesa.edu.mx**, teniendo como fecha límite de entrega el **30 de octubre** a las 14:00 horas. El envío deberá realizarse desde el correo electrónico institucional de cualquiera de los integrantes (con dominio oficial @itesa.edu.mx).

La entrega constará de una carpeta comprimida (.ZIP) nombrada con la matrícula del representante de la propuesta (individual o en equipo de máximo 3 integrantes), la cual deberá contener obligatoriamente los siguientes elementos:

- **Archivos de Diseño Vectorial (Editable):** La propuesta original del logotipo guardada en formato vectorial editable .AI (Adobe Illustrator), .EPS o .SVG para garantizar su escalabilidad y aplicación en múltiples soportes oficiales como papelería, uniformes bordados, sellos o fachadas de infraestructura institucional.
 - **Archivos de Visualización Rápida:** Una exportación del diseño en formato .PDF de alta resolución para su impresión y un archivo en formato .PNG con fondo transparente en alta resolución (mínimo 300 dpi) para su uso en medios de comunicación digitales.
 - **Muestras de Aplicación de Color:** En el archivo se deberán presentar de forma obligatoria las siguientes variaciones cromáticas de la propuesta:
 - **Versión Institucional:** Aplicando de forma prioritaria el Azul TecNM (#023d7b) y Gris (#8b8b8b) sobre fondos claros, privilegiando la orientación horizontal de la marca.
 - **Versión en un solo color:** Versión simplificada a una sola tinta en color negro (#000000) y su variante en negativo (blanco puro) para fondos oscuros.
 - **En formatos:** Por medio de una presentación en PDF con una diapositiva para cada punto siguiente.
- Como ejemplo de visualización en el encabezado de documentos o sellos, gafete y cartel, (páginas 25, 29, 33 44 y 45 del MIG).
 - Camisas o playeras institucionales, (páginas 64, 65 y 66 del MIG).
 - Chamarras, (páginas 69, 70 y 71 del MIG).
 - Batas de laboratorio, (página 67 del MIG).
 - Termos o tazas.
- **Prueba de Reducción Escalar (Legibilidad):** El logotipo propuesto deberá conservar su legibilidad absoluta y mantener la integridad de sus trazos estructurales cuando el isotipo se reduzca a una altura mínima de 1 cm. Queda prohibido el uso de trazos excesivamente complejos o delgados que se pierdan o distorsionen al escalar la imagen, dando preferencia al formato horizontal más no limitado al mismo, en una proporción de 1 a 2 para el formato horizontal o 2 a 1 para el formato vertical.
 - **Documento de Justificación Conceptual:** Un archivo independiente en formato PDF (redactado con la tipografía oficial Noto Sans en cuerpo de 9 a 10 puntos), con una extensión máxima de 300 palabras. En este escrito se deberá explicar detalladamente la fundamentación teórica del diseño, describiendo el significado conceptual de cada elemento geométrico e iconográfico empleado (como el engrane, que simboliza la mecánica, la invención y la investigación en la ingeniería, etc.), la justificación en la elección de los colores oficiales y cómo la propuesta proyecta innovación tecnológica y fortalece el sentido de pertenencia a la Ingeniería en Sistemas Automotrices.

4. Rúbrica de Evaluación

El jurado calificará las propuestas sobre una escala de 100 puntos bajo los siguientes criterios:

Rúbrica de Evaluación Técnica e Institucional

Criterio de Evaluación	Requisitos Técnicos Específicos por Calificar	Puntaje Máximo
Apego Cromático y Tipográfico.	- Uso exclusivo de la paleta oficial de colores. Uso estricto de las tipografías oficiales autorizadas: Noto Sans para textos del cuerpo y justificación, y Patria reservada únicamente para títulos destacados o textos conmemorativos dentro del diseño. No se permite el uso de tipografías ajenas al manual.	20 puntos
Proporción, Escalabilidad y Usos Correctos	- El diseño debe estructurarse dando prioridad al formato horizontal para el emblema de la carrera. Cumplimiento de la prueba de reducción: el isotipo debe mantener legibilidad absoluta y nitidez en sus trazos a una altura mínima de 1 cm . Ausencia total de usos incorrectos: no estirar ni deformar el logotipo bajo ningún eje (horizontal o verticalmente), ni emplear combinaciones de color no autorizadas por el manual.	25 puntos
Simbología e Identidad ISA	- Inclusión obligatoria de elementos que representen la ingeniería, la invención y la investigación bajo un enfoque de innovación tecnológica; Coherencia conceptual con los valores institucionales del TecNM (pertenencia, identidad, sustentabilidad, desarrollo, innovación y compromiso nacional).	20 puntos
Formatos y Calidad del Entregable Digital	- Entrega del archivo original en formato vectorial editable (.AI, .EPS o .SVG) que permita su aplicación en soportes como bordados, sellos o fachadas sin perder resolución. Inclusión de archivos de visualización rápida: exportación en PDF de alta resolución e imagen PNG con fondo transparente a un mínimo de 300 dpi. Presentación obligatoria del logo en sus tres variaciones cromáticas de aplicación: versión institucional (color azul y gris sobre fondo claro), escala de grises/negros debidamente justificada, y versión negativa (blanco puro) para fondos oscuros. Presentación de visualización mencionada en el punto 3 inciso C.	25 puntos
Justificación Conceptual Escrita	- Redacción de la memoria descriptiva en un máximo de 300 palabras , utilizando formalmente la tipografía Noto Sans . Claridad y coherencia en la fundamentación conceptual: explicación precisa del significado de cada forma, color oficial y elemento geométrico utilizado en la propuesta, justificando su alineación con la carrera de ISA.	10 puntos
Puntaje Máximo	Evaluación total de cumplimiento técnico y normativo de identidad gráfica.	100 puntos

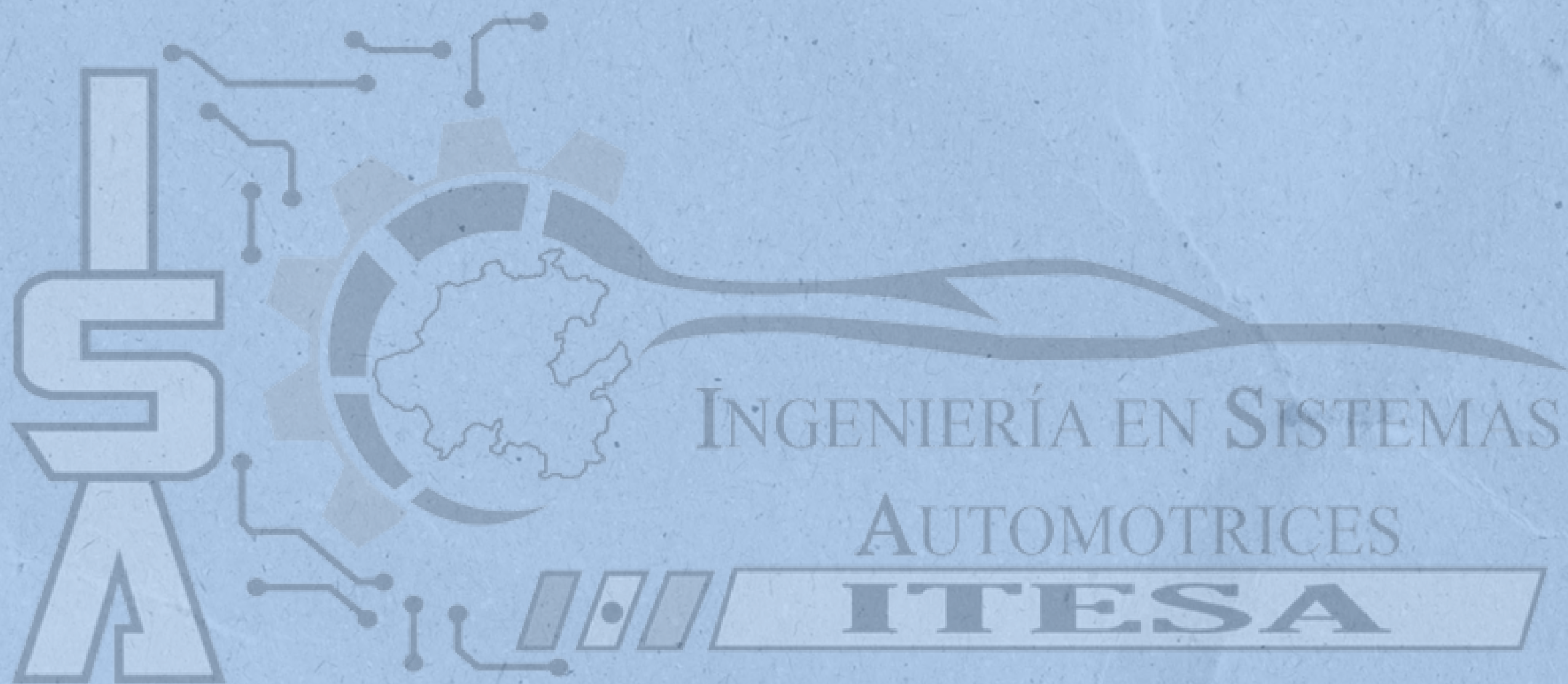
DISEÑO DEL NUEVO **LOGOTIPO** DE INGENIERÍA EN SISTEMAS AUTOMOTRICES

5. Premiación y Reconocimientos

- **Ganador Único:** El logo seleccionado será la imagen oficial de la carrera. El autor (o equipo) recibirá un premio (a definir) y un reconocimiento.
- Todos los participantes recibirán un reconocimiento por su participación.

6. Desempate y Propiedad

- **En caso de empate:** La Subdirección Académica tendrá el voto de calidad.
- **Cesión de Derechos:** El ganador o equipo ganador realiza la cesión total, exclusiva e ilimitada de los derechos patrimoniales de autor sobre el diseño del logotipo institucional a favor del Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo. Esta transferencia faculta a la institución para reproducir, publicar, editar, modificar, distribuir y explotar comercialmente la obra en cualquier medio o formato, a nivel mundial y por todo el tiempo que la ley permita, declarando el Diseñador que conserva únicamente sus derechos morales de autoría inherentes e irrenunciables.



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

www.itesa.edu.mx



748 9124450 ext.115



775 105 3988

